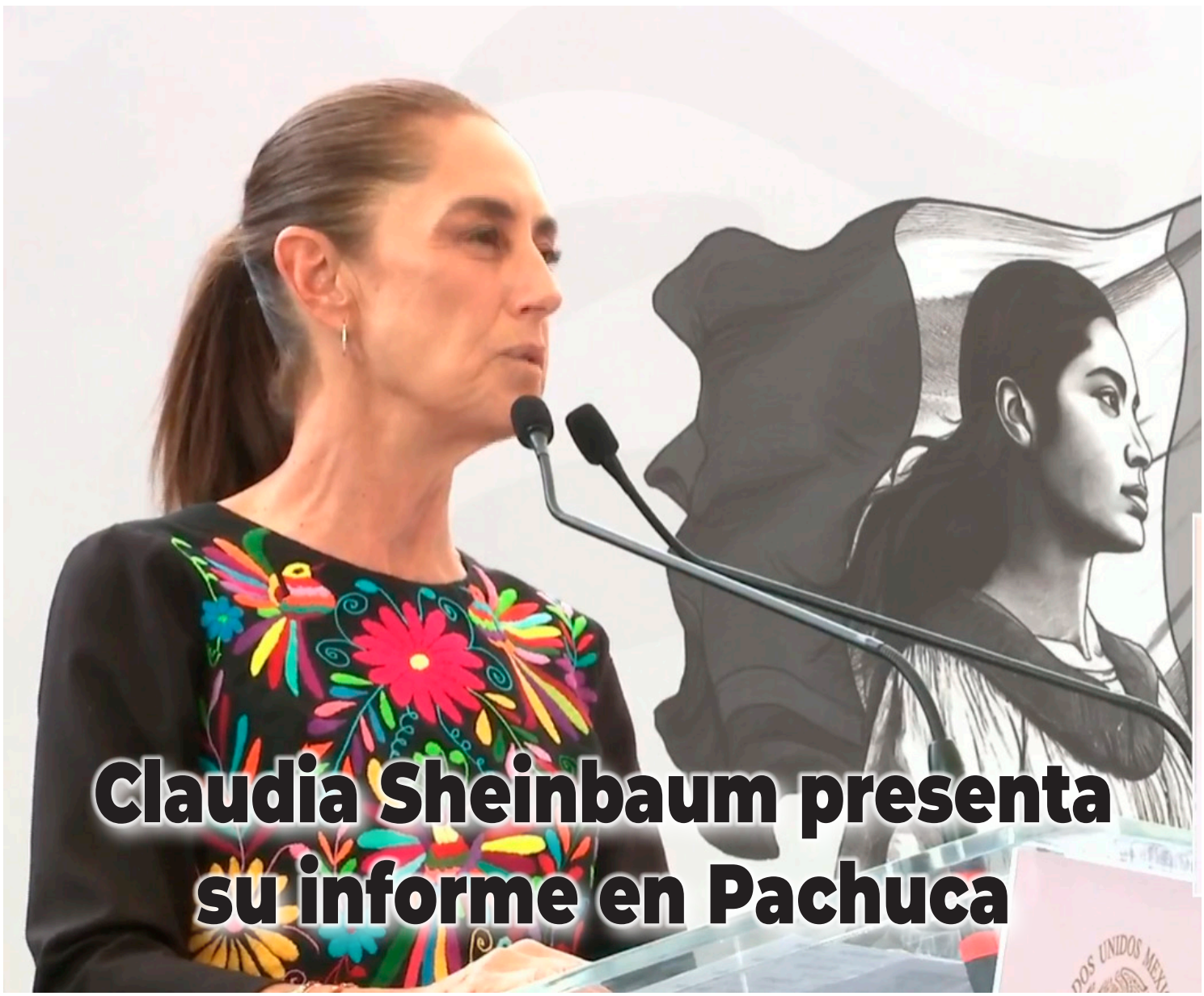
Plural

Expresión y Formación Hidalguense

Año 23 | Dir. Daniel Pérez González | Pachuca Hgo., a 15 de septiembre de 2026 | N° 936

Instituciones rinden cuentas sobre atención a mujeres



Claudia Sheinbaum presenta su informe en Pachuca

Diputado pide revisar denuncias falsas contra hombres

Antorcha llama a defender la cultura mexicana

Mondragón fortalece agenda ambiental desde el Cabildo



Regidor pide devolver autoridad a maestros





Visita del Secretario Nacional de Jóvenes Morena

Me dio mucho gusto recibir en Hidalgo al Secretario Nacional de Jóvenes de Morena, Aarón Enríquez García con quien participé en la Asamblea por la Defensa de la Soberanía en Tepeji del Río, junto a nuestra presidenta municipal.

Su visita, dijo, Marivel Solís Secretaria Estatal de Morena Hidalgo representa un importante impulso para seguir fortaleciendo la organización y participación de las juventudes dentro de nuestro movimiento. Desde Hidalgo refrendamos nuestro compromiso de trabajar de manera coordinada y mantenernos unidos en la defensa de nuestra soberanía y de la transformación que vive nuestro país.

Agradezco su presencia y disposición para caminar junto a las y los jóvenes hidalguenses. Estoy convencida de que, con organización y unidad, seguiremos construyendo el segundo piso de la transformación.

Congreso de Hidalgo exige frenar los cobros excesivos en taxis

Daniel Pérez González.- La diputada Claudia Lilia Luna pidió al Congreso de Hidalgo revisar las tarifas del servicio de taxi para garantizar cobros justos, claros y transparentes y evitar abusos contra los usuarios.

Durante su intervención, respaldó el dictamen de la Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes, que plantea solicitar información a la Secretaría de Movilidad y Transporte y al Sistema de Transporte Convencional.

La propuesta busca conocer las tarifas vigentes, así como los mecanismos de supervisión, verificación y sanción utilizados para garantizar que los operadores respeten el tarifario autorizado.

Luna advirtió que la falta de tarifas claramente difundidas y la negociación directa entre conductores y pasajeros generan incertidumbre y pueden abrir la puerta a cobros desproporcionados.

La legisladora destacó que el taxi es un servicio esencial para miles de hidalguenses, utilizado para acudir al trabajo, escuelas, hospitales y atender emergencias.

Por ello, sostuvo que la movilidad no debe convertirse en un privilegio. Las tarifas deben ser accesibles y acordes con las condiciones económicas de las familias.

El planteamiento también se sustenta en el derecho a la movilidad establecido en la Constitución y en las leyes federal y estatal, bajo principios de accesibilidad, igualdad, seguridad y eficiencia.

La diputada llamó a fortalecer la vigilancia sobre el transporte público y a brindar certeza tanto a usuarios como a concesionarios.

El objetivo, enfatizó, es evitar cobros indebidos y garantizar que nadie tenga que pagar de más para ejercer su derecho a la movilidad.



Tizayuca arranca obra vial de 13 millones

Daniel Pérez González.- El Gobierno de Tizayuca inició la modernización de la Avenida de Las Partidas, en Rancho Don Antonio, con una inversión de 13 millones de pesos para mejorar la movilidad de más de 17 mil habitantes.

La obra contempla la rehabilitación integral de ambos cuerpos de esta importante vialidad, en el tramo de Avenida Rancho El Chato a Camino al Potrero.

Los trabajos forman parte del Plan Integral de Modernización Vial de Tizayuca (MOVIT) y son financiados con recursos del FAISM 2026.

La presidenta municipal, Gretchen Atilano, destacó que la obra responde a una demanda de los habitantes y aseguró que su administración destina uno de cada cinco pesos del presupuesto a obra pública.



"Tenemos rumbo, planeación y visión", afirmó la alcaldesa al señalar que la estrategia busca atender vialidades primarias, secundarias y terciarias del municipio.

El proyecto contempla la demolición de la carpeta existente, nivelación y construcción de más de 9 mil metros cuadrados de concreto hidráulico, además de balizamiento y rehabilitación de pozos de visita.

La obra también tendrá vigilancia ciudadana. La Contraloría Municipal realizará 15 inspecciones técnicas, con el acompañamiento del Comité de Contraloría Social integrado por vecinos de Rancho Don Antonio.

El Ayuntamiento señaló que la intervención busca no sólo mejorar el tránsito, sino fortalecer las condiciones urbanas de una de las zonas con mayor crecimiento habitacional.

A la par, la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tizayuca revisará la capacidad de la red hidráulica y se anunció una nueva sucursal de atención administrativa para acercar servicios a los habitantes de la zona.

Esta versión está pensada para portal digital local, con mayor fuerza en la inversión, el impacto social y la acción de gobierno.

ACGM
CERTIFICADO 2026
PRINT-1369

Directorio

Daniel Pérez González
Director

Informatica
Denise A. Pérez Ruano

Fotografía
Irek Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periocidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribucion: Ejido 14 lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210

IMPRENTA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo Nº 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

Regidor pide devolver autoridad a maestros



El regidor de Pachuca, Claudio Mercado, planteó revisar las normas educativas para fortalecer la disciplina, el respeto y la autoridad de docentes y directivos en las escuelas.

Durante una entrevista, señaló que las reglas actuales buscan proteger los derechos de los estudiantes, pero en algunos casos terminan limitando la capacidad de los maestros para corregir conductas o aplicar los reglamentos escolares.

"Con el ánimo de respetar los derechos de los alumnos, muchas veces se transgreden los derechos de los docentes", afirmó.

Mercado consideró que la educación debe recuperar el civismo, la responsabilidad y el respeto hacia maestros, padres de familia y autoridades escolares. También sostuvo que la formación de los estudiantes no corresponde únicamente a las escuelas, sino que comienza en casa.

Pide revisar reglas escolares

El regidor propuso modificar los lineamientos que regulan la vida interna de los planteles, para que docentes y directivos tengan atribuciones claras al momento de mantener el orden.

A su juicio, los padres de familia deben acompañar el proceso educativo, pero respetando las decisiones de la comunidad escolar y evitando que cualquier corrección sea interpretada como una agresión contra los estudiantes.

También advirtió que los maestros enfrentan dificultades para actuar ante incumplimientos, debido al temor de recibir acusaciones o reclamos por parte de alumnos y padres.

Becas: apoyo sin olvidar el esfuerzo

Sobre el otorgamiento de becas, Mercado consideró positivo apoyar a todos los estudiantes que lo necesiten. Sin embargo, dijo que no debería descartarse por completo el desempeño académico.

Explicó que las bajas calificaciones o la falta de esfuerzo pueden estar relacionadas con problemas familiares, emocionales o económicos. Por ello, pidió analizar cada caso antes de juzgar a los alumnos.

"También habría que preguntarnos por qué ese alumno no se esfuerza", señaló.

Critica contenidos y modas actuales

El regidor cuestionó que parte de la música y las tendencias actuales promuevan mensajes relacionados con la violencia o la sexualidad explícita.

Aunque reconoció que las nuevas expresiones culturales deben ser respetadas, afirmó que no todas contribuyen a una formación positiva de los jóvenes.

Finalmente, llamó a recuperar dentro de las escuelas la enseñanza de valores, disciplina, civismo y respeto, con el objetivo de preparar a los estudiantes para su vida fuera de las aulas.

En dos años, Pachuca alcanza inversión equivalente a ocho años: Jorge Reyes



Durante su Segundo Informe de Resultados, el presidente municipal Jorge Reyes informó que, en los primeros dos años de su administración, Pachuca alcanzó un nivel de inversión equivalente a lo que anteriormente se destinaba en ocho años, resultado de una estrategia de eficiencia financiera.

Este fortalecimiento de las finanzas municipales amplió la capacidad para atender las necesidades de infraestructura de la ciudad. Se destinaron recursos a proyectos de pavimentación, agua potable y drenaje pluvial. Además, 607 calles fueron intervenidas mediante trabajos de bacheo, con una inversión de 55 millones de pesos en 163 colonias.

Uno de los principales frentes de atención fue el alumbrado público, donde se modernizaron 34 mil 279 luminarias mediante trabajos de instalación, rehabilitación y sustitución. Estas acciones permitieron recuperar la iluminación de distintos sectores de la ciudad y de vialidades como Luis Donaldo Colosio, Everardo Márquez, Panorámico, G. Bonfil, Felipe Ángeles, Santa Catarina, El Minero, Nuevo Hidalgo y la Ciclopista.

En materia de seguridad, se fortalecieron las condiciones laborales y operativas de la corporación policial. Jorge Reyes destacó el incremento salarial de 15 por ciento y la incorporación de Pachuca como el primer municipio del estado en garantizar vivienda propia para sus elementos a través del INFONAVIT. A la par, se sumaron 49 vehículos, tres drones de vigilancia, una ambulancia y una unidad K9, además de ampliar la red de videovigilancia a 556 cámaras y 73 puntos de monitoreo inteligente conectados al C4.

La recuperación del entorno urbano también formó parte de los resultados presentados. Se rescataron 65 espacios públicos y 24 monumentos, entre ellos el Reloj Monumental, Plaza Independencia, Plaza Constitución, Jardín del Arte y la Cancha de El Arbolito. Como parte de estas acciones, se realizaron 95 murales en sitios emblemáticos, se impermeabilizaron más de 9 mil 128 metros cuadrados en seis mercados y se retiraron 292 anuncios irregulares.

En servicios públicos, se recolectaron 198 mil toneladas de basura mediante 45 mil 500 recorridos de limpia, con acciones enfocadas en mantener en mejores condiciones las calles, espacios públicos y zonas de convivencia de la capital.

El bienestar animal también formó parte de esta estrategia. A través del programa municipal se aplicaron 17 mil 229 vacunas antirrábicas, 7 mil 706 esterilizaciones gratuitas y 3 mil 887 consultas veterinarias. Además, se canalizaron mil 731 denuncias por maltrato y se concretó la adopción responsable de 90 animales rescatados.

Los resultados presentados por Jorge Reyes reflejan un cambio en la capacidad financiera y operativa del municipio para atender necesidades que durante años permanecieron pendientes. En dos años, el ritmo de inversión permitió hacer en la ciudad lo que antes tomaba ocho, con recursos dirigidos a infraestructura, iluminación, seguridad, servicios públicos y recuperación de espacios.

El presidente municipal subrayó, que cada peso recaudado y administrado por el municipio tenga un destino visible en Pachuca y se traduzca en obras, servicios y mejores condiciones para las familias.

Jorge Reyes deja abierta la puerta a la reelección

Daniel Pérez González.- Jorge Reyes Hernández, edil pachuqueño no descartó buscar la continuidad en Pachuca, aunque dejó claro que una eventual reelección no dependerá exclusivamente de él: primero será el partido quien defina los perfiles y después la ciudadanía tendrá la última palabra.

A un año de concluir su administración, el alcalde evitó destaparse, pero tampoco cerró la puerta. Su mensaje fue político: seguir trabajando, entregar resultados y esperar la definición partidista.

"La decisión es del partido"

Cuestionado directamente sobre si participará en el próximo proceso electoral, Reyes respondió que actualmente está concentrado en gobernar.

Sin embargo, reconoció que deberá existir un acercamiento con su partido para conocer su visión y determinar si existe la intención de impulsar la reelección en Pachuca.

El alcalde insistió en que no será una decisión personal.

"La decisión política es del partido", sostuvo, mientras afirmó que los ciudadanos serán quienes finalmente evalúen su desempeño.

Reyes llega a la antesala de la definición electoral presumiendo un incremento histórico en el presupuesto municipal.

Recordó que Pachuca pasó de mil 230 millones a mil 540 millones de pesos, mientras que para el próximo año se pretende superar los mil 600 millones.

El edil atribuyó este crecimiento al orden financiero, mayor recaudación y aplicación de recursos en infraestructura y servicios públicos.

Pero el discurso de resultados tendrá que medirse contra los pendientes que todavía enfrenta la capital.

Entre ellos están los baches, infraestructura urbana, seguridad y servicios públicos, problemas que el propio alcalde reconoce como parte de los retos para su último año de gobierno.

La seguridad será otro de los argumentos centrales de la administración.



El gobierno municipal adquirió 49 nuevas patrullas 4x4, diseñadas para operar en las zonas con pendientes de Pachuca y mejorar la capacidad de respuesta policial.

Reyes también reconoció que existe un déficit de elementos y planteó incrementar la plantilla hasta alcanzar una cifra cercana a 800 policías.

A esto se suma la incorporación de tecnología, cámaras, drones y nuevas estrategias de vigilancia.

El alcalde asegura que estas herramientas ya han permitido obtener resultados operativos, aunque el desafío será convertir esas acciones en una percepción de mayor seguridad para los ciudadanos.

Uno de los servicios que Reyes coloca como ejemplo de transformación es la recolección de basura.

Aseguró que al inicio de la administración el sistema estaba prácticamente colapsado, mientras que actualmente existen más de 23 unidades nuevas, equipadas con GPS y cámaras.

Según el alcalde, el monitoreo permite verificar en tiempo real las rutas y atender reportes ciudadanos sobre fallas en la recolección.

Pese a presumir una inversión histórica en bacheo, el propio alcalde colocó el deterioro de las calles entre los principales pendientes para su último año.

Reyes afirmó que en apenas dos años su administración ha destinado a este rubro recursos equivalentes a lo invertido durante periodos mucho más largos por gobiernos anteriores.

El mensaje busca convertirse en una de las principales cartas de resultados rumbo a la evaluación ciudadana.

Más de 100 millones en pasivos heredados

En materia financiera, el alcalde también habló de los problemas que recibió al asumir el cargo.

Señaló que al inicio de la administración existían pasivos laborales por más de 100 millones de pesos, además de diversos procedimientos y carpetas relacionadas con gobiernos anteriores.

Aseguró que su administración ha negociado y atendido parte de esos asuntos para reducir la presión financiera sobre el municipio.

Un año para convencer

El escenario político comienza a tomar forma, aunque Reyes todavía evita hablar de una candidatura.

Por ahora, su estrategia parece concentrarse en una premisa: resultados primero, candidatura después.

Con un año por delante, el alcalde tendrá que enfrentar los pendientes de Pachuca y, al mismo tiempo, demostrar que los resultados que presume son suficientes para convencer al partido y, eventualmente, a los ciudadanos.

Van contra centros de adicciones sin control en Hidalgo

Daniel Pérez González.- La diputada Cynthia Citlalli Delgado Mendoza busca poner orden en los establecimientos que atienden adicciones en Hidalgo, mediante un registro público, mayor vigilancia y un esquema de certificación que permita identificar centros legales y detectar posibles operaciones irregulares.

La legisladora presentó ante el Congreso estatal una iniciativa para reformar la Ley de Salud de Hidalgo y crear el Registro Estatal de Establecimientos Especializados en Adicciones.



La propuesta pretende que las familias puedan consultar información básica de los centros antes de internar o solicitar atención para un paciente.

El registro incluiría datos como ubicación, responsable, modelo de atención, licencia sanitaria, situación administrativa y certificación.

Adicciones, un problema que crece

La iniciativa advierte que el consumo de drogas mantiene una tendencia preocupante en México.

Entre 2016 y 2025, el porcentaje de personas que habían consumido drogas alguna vez pasó de 10.3% a 14.4%.

En el caso de drogas ilegales, el indicador aumentó de 9.9% a 13.1% durante el mismo periodo.

El problema también está en el acceso al tratamiento. Solo 9.9% de las personas que reportaron consumo de drogas durante el último año señalaron haber recibido algún tipo de atención.

Para Delgado Mendoza, estos datos obligan a fortalecer las instituciones y garantizar que quienes buscan rehabilitación encuentren servicios seguros y profesionales.

Registro público contra la opacidad

Uno de los principales planteamientos es terminar con la falta de información que dificulta a las familias saber si un establecimiento cumple con la normatividad.

La iniciativa busca que el registro permita distinguir entre centros autorizados y posibles establecimientos irregulares o clandestinos.

También contempla mecanismos para que ciudadanos, familias y autoridades municipales puedan reportar posibles irregularidades y canalizarlas ante la autoridad sanitaria.

Certificación para elevar la calidad

La propuesta va más allá de comprobar una licencia sanitaria.

Plantea crear una certificación voluntaria para reconocer a los establecimientos que demuestren mejores prácticas, personal profesionalizado, respeto a los derechos humanos y procesos de mejora continua.

Con ello, las familias tendrían mayores elementos para elegir dónde recibir atención.

La iniciativa también establece medidas para proteger los datos personales y la información clínica de los pacientes.

Delgado Mendoza sostuvo que combatir las adicciones exige algo más que atención médica: requiere control institucional, transparencia y servicios dignos.

La propuesta busca que el Congreso avance en una regulación que dé certeza a las familias y, al mismo tiempo, reconozca a los establecimientos que trabajan dentro de la ley.

Esta versión conserva el sustento de la iniciativa, pero coloca como eje noticioso el vacío de información, la posible operación irregular de centros y la necesidad de mayor control institucional.

Claudia Sheinbaum presenta su informe en Pachuca



Daniel Pérez González.-La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llegó este domingo 13 de septiembre a Pachuca para presentar ante los hidalguenses los principales resultados de su segundo año de gobierno, como parte de la gira nacional “Honestidad y resultados”.

El encuentro se desarrolla en el Domo de las Estrellas de la Feria San Francisco, donde la mandataria expone los avances y proyectos federales para Hidalgo.

Entre los temas centrales destaca el Tren México-Pachuca, una de las obras de infraestructura más relevantes para la entidad. El proyecto busca conectar la capital hidalguense con la Ciudad de México en aproximadamente una hora con 15 minutos y tiene prevista su conclusión para 2027.

La obra ferroviaria contempla una inversión de alrededor de 47 mil millones de pesos para el tramo Pachuca-AIFA y beneficiará a más de 100 mil pasajeros diarios, de acuerdo con información oficial difundida durante la supervisión del proyecto.

Sheinbaum también lleva a Hidalgo un balance de otros proyectos federales, entre ellos la ampliación de la carretera Huejutla-Tamazunchale, el saneamiento del río Tula y obras hospitalarias en Tula de Allende.

La atención a las afectaciones provocadas por las lluvias también forma parte de los asuntos relevantes para Hidalgo. El Gobierno federal informó que durante 2025 destinó más de 7 mil 426 millones de pesos para apoyar a familias afectadas por lluvias en varios estados, incluido Hidalgo.

La visita representa además el decimoquinto encuentro oficial de Sheinbaum con Hidalgo desde que asumió la Presidencia, reforzando la coordinación con el gobernador Julio Menchaca y colocando nuevamente a la entidad en la agenda nacional.

Con este acto, la presidenta continúa una gira que durante cuatro días recorrió ocho estados para llevar directamente a las entidades el balance de su segundo año de administración.

Enfoque de portada: el mensaje más fuerte para un medio local es que Sheinbaum llega a Pachuca con el Tren México-Pachuca, infraestructura, agua, salud y atención a emergencias como principales cartas de resultados para Hidalgo.

Mondragón fortalece agenda ambiental desde el Cabildo

Daniel Pérez González.- El regidor Manelich Enrique Mondragón Armijo, integrante de Morena, presentó su Segundo Informe de Actividades, correspondiente al periodo septiembre de 2025 a agosto de 2026, con énfasis en medio ambiente, fiscalización y gestión ciudadana.

Durante este segundo año, el edil centró su trabajo en tres ejes: vigilancia del gasto público, iniciativas con enfoque social y gestión directa en colonias, barrios y fraccionamientos de Pachuca.

Uno de sus principales resultados fue la aprobación por unanimidad de la disposición administrativa “Día Verde”, que establece actividades ambientales los días 5 de cada mes y acciones especiales cada 5 de junio, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente.

Como coordinador de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Mondragón reportó 12 sesiones ordinarias y 7 mesas de trabajo enfocadas principalmente en la revisión del Reglamento Municipal de Parques y Jardines.

Entre los temas abordados destacó el rescate de los parques Hidalgo y Luis Pasteur, además de propuestas para mejorar las áreas verdes y la imagen urbana de la capital.

La agenda ambiental también incluyó caravanas de cultura del agua en escuelas, así como conferencias sobre cambio climático, movilidad urbana e islas de calor.

En materia de adultos mayores, participó como secretario de la comisión correspondiente, donde se analizaron propuestas para construir una ciudad más incluyente y generar espacios como centros gerontológicos y casas de día.

Desde la Comisión de Hacienda Municipal participó en el análisis de la Ley de Ingresos 2026, el Presupuesto de Egresos y diversos acuerdos relacionados con transparencia, responsabilidad en el gasto y estímulos fiscales para pequeños negocios.



También intervino en trabajos sobre movilidad, protección civil, comunidades indígenas, diversidad y desarrollo urbano, incluso mediante reuniones conjuntas con representantes de Mineral de la Reforma.

En el Cabildo, reportó asistencia a 24 sesiones ordinarias públicas y 14 extraordinarias durante el periodo informado.

Uno de los momentos políticos más relevantes ocurrió cuando presentó su renuncia como integrante y representante del Partido Verde Ecologista de México, para continuar su labor como regidor independiente.

Además, informó haber acompañado en más de 69 eventos al alcalde Jorge Reyes Hernández, así como a integrantes del Cabildo y del gobierno municipal.

Mondragón sostuvo que su trabajo busca mantener una representación cercana a la ciudadanía, con énfasis en transparencia, fiscalización y resultados, y aseguró que la independencia política debe traducirse en mayor responsabilidad frente a los habitantes de Pachuca.

Si quieres, también puedo convertirla en una versión más política, contundente y de portada para un portal local.

IEEH prepara reglas indígenas rumbo a 2027



Daniel Pérez González.- El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) abrió la discusión sobre los derechos político-electorales de los pueblos indígenas rumbo al proceso electoral 2026-2027, con miras a definir nuevas reglas para la postulación de candidaturas.

Durante el conversatorio “Experiencias y retos para garantizar los derechos políticos y electorales de las personas indígenas rumbo al 2027”, autoridades electorales y representantes indígenas analizaron uno de los principales obstáculos: acreditar la pertenencia a una comunidad indígena.

La consejera electoral Ariadna González Morales reconoció que, pese a contar con experiencia desde 2017, la comprobación de la identidad y pertenencia indígena continúa siendo un desafío para comunidades, partidos políticos y el propio organismo electoral.

El encuentro forma parte de los foros regionales que realiza el IEEH para construir las Reglas de Postulación de las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales de 2027.

La discusión busca evitar que los mecanismos de acreditación se conviertan en una barrera para la participación política de las comunidades indígenas.

En el conversatorio participaron representantes electos de Nicolás Flores, Huejutla, San Salvador, Acaxochitlán y El Cardonal, postulados por distintas fuerzas políticas.

Entre los temas centrales estuvieron los criterios utilizados durante las elecciones de 2023-2024, así como las dificultades que enfrentaron las candidaturas para demostrar su pertenencia indígena.

También se plantearon propuestas para ampliar la participación de integrantes de las comunidades en futuros procesos electorales municipales y estatales.

La consejera presidenta del IEEH, María Magdalena González Escalona, destacó que las experiencias de quienes actualmente ocupan cargos públicos servirán para mejorar los criterios de postulación y garantizar una representación indígena efectiva.

Las propuestas surgidas del encuentro serán incorporadas como insumos para definir las reglas que regirán las candidaturas indígenas en 2027.

El reto para el IEEH será traducir estas experiencias en reglas claras que permitan una mayor representación política indígena, sin abrir la puerta a simulaciones en las candidaturas.

Si quieres, puedo darle una segunda vuelta con un enfoque más político y de portada local, destacando la disputa por las candidaturas indígenas y el riesgo de simulación electoral rumbo a 2027.

Antorcha llama a defender la cultura mexicana

Daniel Pérez González.- El Movimiento Antorchista en Hidalgo llamó a defender la cultura mexicana frente a lo que consideró una creciente influencia extranjera, durante la presentación del concurso estatal “Voces”, que se realizará el 19 de septiembre en el Auditorio Gota de Plata.

La dirigente estatal de Antorcha Campesina, Guadalupe Orona Urías, anunció que el encuentro comenzará a las 10:00 horas y tendrá como eje la música mexicana y el bolero.

Orona Urías sostuvo que la cultura no debe verse como un asunto secundario, sino como una herramienta para educar, fortalecer la identidad y formar una sociedad más libre.

Durante la conferencia, criticó el deterioro educativo en México y afirmó que una población con menor acceso a educación y cultura enfrenta mayores dificultades para transformar su realidad.

También lanzó una crítica directa a la influencia de contenidos extranjeros que, desde su perspectiva, pueden desplazar expresiones culturales mexicanas.

En particular, cuestionó géneros como el reguetón cuando, dijo, promueven valores que considera negativos para niños y jóvenes.

La dirigente antorchista defendió, en cambio, la promoción de la música mexicana, la poesía, el teatro, la danza y las bellas artes como instrumentos para preservar la identidad nacional.

El concurso “Voces” busca abrir un espacio para intérpretes provenientes de distintos sectores sociales, incluidos jóvenes y personas de familias humildes que, de acuerdo con la organización, carecen de oportunidades para mostrar su talento.

“Las voces del pueblo” será el centro del encuentro, donde los participantes competirán por reconocimientos, aunque Antorcha destacó que el objetivo principal es impulsar la formación artística.

Orona Urías también vinculó la defensa cultural con la soberanía nacional, al advertir que la pérdida de identidad puede facilitar la influencia económica, política y cultural de otras potencias.

El evento será realizado en el Auditorio Gota de Plata de Pachuca, donde Antorcha espera reunir a participantes y público interesado en la música y las expresiones artísticas mexicanas.



La organización hizo un llamado a la población para asistir y respaldar un mensaje que busca colocar nuevamente la cultura y la identidad nacional en el debate público.



Congreso exige revisar tarifas de autopistas federales

Daniel Pérez González.- El Congreso de Hidalgo busca frenar el impacto de las tarifas de peaje y pidió una revisión integral de los cobros en autopistas y puentes federales que afectan a usuarios, transportistas y sectores productivos del estado.

La propuesta fue presentada por la diputada María del Rosario Guerrero Martínez, a nombre de la Primera Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes.

El dictamen plantea exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para analizar las tarifas vigentes y determinar si existen condiciones para aplicar ajustes, diferimientos o medidas temporales de contención.

El reclamo cobra fuerza por el impacto que los peajes tienen directamente en el bolsillo de las familias y en los costos de traslado de mercancías.

La comisión sostuvo que las autopistas son indispensables para la conectividad y la economía, pero su costo no debe convertirse en una carga desproporcionada para quienes las utilizan diariamente.

El planteamiento también busca revisar las tarifas desde una perspectiva de equidad, transparencia y protección económica.

La revisión deberá considerar las condiciones específicas de las autopistas que tienen mayor impacto en la movilidad y actividad económica de Hidalgo.

Guerrero Martínez sostuvo que analizar los cobros no significa dejar de mantener las carreteras, sino garantizar que las tarifas sean razonables y acordes con la realidad económica de la población.

El Congreso también pidió evaluar la viabilidad jurídica, técnica y financiera de posibles medidas que permitan contener el impacto de los peajes.

Con este exhorto, los legisladores colocan nuevamente el costo de las autopistas en el debate público y demandan que las tarifas respondan a las necesidades de los usuarios.

El objetivo, señalaron, es avanzar hacia tarifas más responsables para familias, transportistas y sectores productivos de Hidalgo.

Marco Bustamante propone blindar a menores contra la violencia

Daniel Pérez González.- El diputado Marco Antonio Bustamante impulsa una iniciativa para que el sistema público de salud de Hidalgo detecte de manera temprana casos de violencia, maltrato y problemas de salud mental en niñas, niños y adolescentes.

La propuesta busca cambiar el actual esquema reactivo por uno preventivo, con protocolos obligatorios y unificados en hospitales y centros de salud estatales y municipales.

El legislador plantea capacitar al personal médico para identificar lesiones y señales de riesgo, activar alertas y canalizar de inmediato a las víctimas a atención médica, psicológica y de salud mental.



De acuerdo con Bustamante, Hidalgo se encuentra entre las 10 entidades con más atenciones hospitalarias de menores relacionadas con violencia familiar y otras agresiones.

En un año regular, las unidades médicas estatales han registrado a más de 900 menores de entre 1 y 17 años afectados física y emocionalmente por agresiones.

La iniciativa pone especial atención en menores de comunidades indígenas y personas con discapacidad, al considerar que requieren mecanismos de detección diferenciados.

Bustamante también plantea fortalecer la coordinación con trabajo social y las autoridades de protección infantil para activar medidas urgentes cuando exista riesgo.

Los certificados de lesiones y los reportes médicos podrían aportar elementos para que la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Familia del DIF Hidalgo inicie procedimientos de restitución de derechos.

El objetivo, sostuvo, es que hospitales y clínicas se conviertan en espacios seguros para detectar la violencia, romper el silencio y proteger oportunamente a las víctimas.

La propuesta también contempla canales de alerta temprana para menores que, por miedo o edad, no pueden denunciar por sí mismos.

Con ello, el diputado busca que el sector salud no solo atienda las consecuencias de la violencia, sino que intervenga antes de que las agresiones escalen.

Instituciones rinden cuentas sobre atención a mujeres de 2026.



Durante la XXXIX sesión del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y XIV cuarta sesión de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Estado de Hidalgo, integrantes de ambos mecanismos, bajo la conducción de la secretaria técnica Katya Gabriela Hernández Pérez, titular del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), dieron cuenta de los avances en la materia.

Bertha Miranda Rodríguez, subsecretaria de Desarrollo Político, en representación de Guillermo Olivares Reyna, secretario de Gobierno y presidente ejecutivo del Sistema, explicó que este ejercicio de cara a la sociedad, obedece a la política de territorio del gobernador Julio Menchaca, a fin de que la población conozca cómo se articulan y coordinan las dependencias y organismos para que las mujeres tengan acceso real a la justicia, a la autonomía y al desarrollo integral.

Tras reconocer el respaldo del alcalde de Tepeapulco, Félix Ávila Castelán, Miranda Rodríguez llamó a los ayuntamientos a armonizar sus marcos jurídicos y cumplir con su obligación de garantizar derechos; pues, de acuerdo con el reporte de la Comisión de Igualdad, 25 municipios cuentan con Sistema Municipal para atender las violencias, sólo 24 brindan atención especializada y apenas ocho han establecido espacios temporales para salvaguardar la integridad de las mujeres.

Por su parte, representantes de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), de la Secretaría de Salud (SSH) y de la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJEH), que encabezan las comisiones de Prevención, Atención y Sanción, respectivamente, informaron los principales avances del periodo enero a junio de 2026.

De los informes, destacan: 18 mil personas beneficiadas con acciones de capacitación, sensibilización y formación; en 600 escuelas se aplica el Programa de Igualdad Sustantiva; 100 elementos de la Policía Violeta están capacitados en el Protocolo Nacional para la Actuación Policial en Casos de Violencia; Código Naranja en 34 estaciones del Sistema de Transporte Metropolitano y sensibilización a concesionarias y concesionarios del transporte público en materia de prevención del acoso sexual y la violencia.

La Secretaría de Gobierno, a través de sus instituciones especializadas como el IHM, el Centro de Justicia para Mujeres de Hidalgo (CJMH) y La Ciudad de las Mujeres, otorgó atención de primera vez a un promedio de 22 mil 500 mujeres.

En diversos municipios, la dependencia coordinó 14 Mesas de Bienestar y Paz con énfasis en Violencia contra las Mujeres, donde se desahogaron casos de 187 mujeres. En tanto, la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual (UEPAVFS) de la SSH, atendió a mil 90 mujeres de primera vez.

Por parte del Subsistema de Armonización, se informó respecto a iniciativas de ley que favorecen la garantía de derechos de las mujeres, como la actualización integral del delito de abuso sexual.

Finalmente, las usuarias presentes reconocieron esta estrategia de cercanía que les ha dado herramientas para retomar sus vidas con mayor autonomía, pero también hablaron de retos y pidieron a las autoridades poner el foco en mujeres en situación de violencia y adicción.

Denuncian "guerra legal" contra padres en Hidalgo

Daniel Pérez González.- Mujeres llevaron hasta las puertas del Congreso de Hidalgo una polémica denuncia: acusaron que algunos hombres enfrentan presuntas denuncias falsas, procesos judiciales y restricciones para convivir con sus hijos. Exigieron a los diputados intervenir y revisar estos casos.

Las manifestantes sostuvieron que algunas mujeres estarían utilizando las leyes como herramienta de presión durante conflictos de pareja, particularmente en disputas por pensiones alimenticias y convivencia familiar.

Durante la protesta, señalaron que existen padres a quienes se les impide ver a sus hijos después de ser denunciados.

Según su versión, algunas acusaciones serían utilizadas como una forma de venganza o revanchismo para cortar el vínculo entre padres e hijos.

También denunciaron casos en los que se exigirían pensiones que consideran excesivas y, posteriormente, se condicionaría la convivencia con los menores.

Uno de los señalamientos más fuertes fue que en Hidalgo podrían existir alrededor de 3 mil 500 hombres afectados por denuncias que consideran falsas.



La cifra fue expuesta por las manifestantes durante la protesta, sin presentar documentación oficial que permita corroborarla.

Aseguraron además que existen hombres encarcelados injustamente y que algunos afectados han optado por no participar públicamente por temor a represalias.

El conflicto llega al Congreso

Las inconformes pidieron ser atendidas por una comisión de diputados para presentar sus casos y plantear cambios legales.

Su exigencia central: que las leyes garanticen justicia para hombres y mujeres y que los conflictos entre parejas no terminen utilizando a los hijos como mecanismo de presión.

El movimiento, afirmaron, forma parte de una protesta de alcance nacional e internacional, con expresiones también en Argentina, España y Chile.

Ahora la presión está puesta sobre el Congreso de Hidalgo: escuchar a los manifestantes y determinar si existen elementos para revisar los señalamientos planteados.

Diputado pide revisar denuncias falsas contra hombres

Daniel Pérez González.- El diputado Francisco Javier Téllez llamó a revisar con mayor rigor los casos de hombres acusados de abuso, acoso u otras conductas, ante posibles denuncias sin sustento que podrían derivar en procesos injustos y afectar incluso la relación con sus hijos.

Durante una entrevista, el legislador sostuvo que el debate no debe centrarse en atacar las denuncias de las mujeres, sino en garantizar que cada acusación sea investigada con imparcialidad y apego a la ley.

Téllez señaló que ciudadanos han solicitado su intervención en casos donde hombres aseguran haber sido acusados sin elementos suficientes. Algunos, dijo, habrían enfrentado procesos judiciales o incluso encarcelamiento.

Sobre la versión de que existen más de 3 mil personas encarceladas por acusaciones falsas, el diputado aclaró que no cuenta con información para confirmar o descartar esa cifra. Sin embargo, consideró que el tema debe ser investigado.

También advirtió sobre el riesgo de utilizar a los hijos como herramienta dentro de conflictos entre adultos. Afirmó que estas situaciones pueden provocar decisiones que terminen perjudicando injustamente a alguna de las partes.

Ante este escenario, planteó que el Congreso dialogue con las autoridades judiciales para fortalecer la revisión de estos expedientes y garantizar que las decisiones se tomen con base en pruebas.

El legislador insistió en que la justicia debe aplicarse por igual a hombres y mujeres. Ni el género de una persona ni una acusación, por sí solos, deben determinar una sentencia.

Sobre posibles reformas legales, consideró necesario analizar cada cambio de manera individual y evitar pasar de un extremo a otro.

Finalmente, Téllez respaldó una revisión más exhaustiva de los casos cuestionados y sostuvo que nadie debe ser encarcelado o juzgado injustamente sin elementos suficientes para demostrar su culpabilidad.



Pachuca evalúa recuperar carril compartido del Tuzobús

Daniel Pérez González.- La Primera Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes del Congreso de Hidalgo aprobó exhortar a autoridades estatales y municipales para realizar un análisis técnico sobre el posible regreso del carril compartido del Tuzobús en puntos críticos del centro y zona sur de Pachuca.

La propuesta, impulsada por la diputada Claudia Liliana Islas, busca evaluar alternativas ante los problemas de movilidad generados por las obras de rehabilitación del carril confinado.

El planteamiento contempla la participación de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Movilidad y Transporte, el SITMAH y el Ayuntamiento de Pachuca.

Entre los puntos a analizar se encuentran avenida Juárez, Revolución, bulevar Felipe Ángeles, estación Tercera Edad, Téllez y la carretera México-Pachuca.

De acuerdo con la exposición en tribuna, la instalación de bolardos, balizas, boyas y otros elementos delimitadores ha endurecido la operación vial en zonas estratégicas.

Esto, señala el dictamen, ha provocado mayores tiempos de traslado, congestionamientos, contaminación y afectaciones a la actividad económica.

Uno de los principales argumentos es que los traslados entre el centro de Pachuca y la zona sur pueden alcanzar entre 45 minutos y una hora, incluso en condiciones que fueron consideradas favorables.

La diputada sostuvo que el objetivo no es imponer una solución, sino evaluar técnicamente si el carril compartido puede mejorar la circulación sin comprometer la operación del transporte público ni la seguridad vial.

El estudio deberá considerar las condiciones de movilidad, funcionamiento del transporte metropolitano y seguridad en los tramos con mayores niveles de congestionamiento.

La propuesta también plantea establecer mesas de trabajo interinstitucionales para coordinar posibles alternativas.

El llamado ocurre en medio de las crecientes demandas ciudadanas por agilizar los desplazamientos en Pachuca y reducir los efectos de las obras sobre la circulación.

La discusión coloca nuevamente al Tuzobús y al modelo de carriles confinados en el centro del debate sobre la movilidad de la capital hidalguense.



"Si no quieren operar, no operen": IMSS-Bienestar



El jefe del IMSS-Bienestar en Veracruz, Roberto Ramos Alor, confrontó a médicos residentes que han denunciado falta de medicamentos e insumos en hospitales y les dijo que, si no cuentan con herramientas para operar, simplemente no realicen cirugías.

"Si usted no quiere operar y no participar, no opere, no opere sencillamente", expresó Ramos Alor ante los reclamos del personal médico.

El funcionario también advirtió a los residentes que sus evaluaciones dependen de la institución.

"Su evaluación depende de nosotros, y se los tengo que decir muy claro", señaló.

Las declaraciones ocurren después de varias protestas por las carencias en hospitales de Veracruz. En el Hospital de Alta Especialidad denunciaron cirugías suspendidas por falta de gasas, suturas, jabón quirúrgico y otros materiales básicos.

Algunos residentes incluso aseguraron que han tenido que comprar insumos con su propio dinero para poder continuar con sus actividades.

El 8 de septiembre, IMSS-Bienestar informó la llegada de más de 4 millones de medicamentos e insumos a Veracruz.

Sin embargo, un día después, personal del Centro de Alta Especialidad de Xalapa continuaba trabajando bajo protesta por la falta de materiales.

Ramos Alor, quien actualmente encabeza el IMSS-Bienestar en Veracruz, fue secretario de Salud durante el gobierno de Cuitláhuac García y posteriormente diputado federal por Morena.

Sus declaraciones encendieron nuevamente la polémica sobre las condiciones en las que médicos y residentes deben realizar cirugías en hospitales públicos.

Congreso pide abrir carril; Semot lo descarta



Daniel Pérez González.- La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) rechazó que abrir a los automóviles el carril confinado del Tuzobús sea una solución al caos vial de Pachuca, pese al exhorto aprobado por el Congreso de Hidalgo para analizar su posible regreso al esquema compartido.

La titular de la dependencia, Lyzbeth Robles Gutiérrez, sostuvo que permitir nuevamente el paso de vehículos particulares no eliminaría los congestionamientos, sino que podría trasladarlos hacia otros puntos de la ciudad. La funcionaria calificó como un "mito" la idea de que liberar el carril resolverá por sí sola el problema.

El choque de posturas ocurre después de que el Congreso aprobó, el 9 de septiembre, un exhorto para que autoridades estatales y municipales realicen un estudio técnico sobre la viabilidad de compartir nuevamente el carril en algunos tramos del centro y zona sur de Pachuca. La propuesta fue respaldada con 19 votos a favor.

La iniciativa fue presentada por la diputada panista Claudia Lilia Luna Islas, quien argumentó que las obras de rehabilitación y los nuevos elementos de confinamiento han provocado congestionamientos y mayores tiempos de traslado en vialidades como Juárez, Revolución y el bulevar Felipe Ángeles.

El planteamiento legislativo no ordena abrir de inmediato el carril. Pide analizarlo con datos y evaluar alternativas para reducir los tiempos de traslado, mediante coordinación entre Gobierno estatal, Semot, SITMAH y el Ayuntamiento de Pachuca.

La discusión tomó fuerza luego de que el 4 de septiembre autoridades de Tránsito permitieran temporalmente la circulación de automóviles por carriles confinados, particularmente en el bulevar Felipe Ángeles. Automovilistas reportaron una reducción importante en sus tiempos de recorrido y pidieron mantener la medida durante las horas de mayor tráfico.

Sin embargo, el Gobierno estatal mantiene su defensa del carril exclusivo. La Semot ha argumentado que la prioridad es garantizar la operación del transporte público y evitar riesgos para los usuarios.

El tema también llega en medio de un endurecimiento de las restricciones. Desde el 16 de agosto comenzaron las multas por invadir el carril confinado, con sanciones de entre 20 y 30 UMA, equivalentes a aproximadamente 2 mil 346 a 3 mil 519 pesos. Al 9 de septiembre ya se habían reportado 73 multas.

La polémica, por tanto, ya no es únicamente vial. El Congreso exhorta revisar si el modelo actual funciona para Pachuca, mientras el Ejecutivo defiende que abrir el carril no representa una solución de fondo.

La presión está ahora en los datos: demostrar si el confinamiento realmente mejora la movilidad o si, como sostienen automovilistas y legisladores, está agravando los congestionamientos en los puntos más saturados de la capital hidalguense.